

JUZGADO DIECISÉIS CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C., tres (3) de agosto de dos mil veintiuno (2.021)

EXPEDIENTE NRO.	11001400301620200069300
PROCESO:	DISPOSICIONES ESPECIALES PARA EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL
DEMANDANTE:	BANCOLOMBIA S.A.
DEMANDADO:	LUISA FERNANDA ACHURY GONZÁLEZ Y OTRO.

Previo a resolver lo que corresponda sobre la correspondencia enviada a la parte demandada para notificación, apórtese la comunicación y los anexos, toda vez que el la documental aportada no se deduce su contenido.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

A handwritten signature in blue ink, consisting of a series of connected loops and a horizontal line at the bottom.

MOISÉS ANDRÉS VALERO PÉREZ
JUEZ
(2)